



Firma de la Declaración de Berlín

España, Alemania, Francia e Italia se comprometen a impulsar la competitividad de la industria europea

- La Declaración de Berlín, nacida en el marco del recuperado encuentro ministerial de alto nivel ‘Friends of Industry’, se centra en la soberanía industrial, el liderazgo tecnológico, la descarbonización, las materias primas críticas o la industria de Defensa.
- El ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, se muestra convencido de que “Europa necesita una industria unida frente a la envergadura de las oportunidades. Juntos debemos proporcionar un marco y unos impulsos fiables para el crecimiento, la innovación y la competitividad”.
- Los países firmantes de esta Declaración, junto a España, han sido Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, y Eslovenia.

03 de noviembre de 2025.- Diecisiete países, entre ellos España, han firmado hoy la Declaración de Berlín, que recoge una serie de medidas para fortalecer la competitividad de la industria europea, para mejorar la productividad, reducir la burocracia, el aumento de los costes energéticos, la feroz competencia global, los impactos del cambio climático, o las tensiones comerciales.

Para el ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, “Europa necesita una industria unida frente a la envergadura de las oportunidades. Juntos debemos proporcionar un marco y unos impulsos fiables para el crecimiento, la innovación y la competitividad”.

El documento da continuidad al Informe Draghi y reconoce que Europa necesita fortalecer su soberanía económica en tecnologías estratégicas y su capacidad de innovación. También aborda la seguridad en Europa y recoge la necesidad de fortalecer la base tecnológica de defensa de doble uso.

El primero de los cinco puntos que recoge la declaración incide en la necesaria simplificación administrativa europea, otorgando flexibilidad a las empresas en los procedimientos de autorización de su actividad.

El segundo punto aborda la inteligencia artificial y su aplicación en la industria europea. La transformación digital no es solo una cuestión para las empresas emergentes y tecnológicas, sino clave para una industria europea competitiva y soberana, especialmente el sector manufacturero. Por ello, se solicita la aplicación de la IA en los procesos de producción industrial para impulsar la competitividad.

El tercer punto insiste en crear mercados líderes europeos, un aspecto fundamental para que la descarbonización sea posible. La Declaración reconoce que es fundamental generar una demanda inicial segura de materiales básicos respetuosos con el clima, como el acero, el cemento y los productos químicos, visibilizando los esfuerzos de transformación en el mercado e incentivando nuevas capacidades descarbonizadas, manteniendo un equilibrio entre simplicidad, eficiencia económica y rentabilidad.

Se solicita el fomento de etiquetas de producto validadas por la UE que indiquen la huella de carbono. Además, es importante aprovechar el poder adquisitivo de los organismos públicos y utilizar la contratación pública, así como otros sistemas de incentivos públicos nacionales y de la UE, de forma estratégica para apoyar a los mercados líderes europeos.

El cuarto punto de la Declaración analiza la resiliencia de la industria europea y cómo aprovechar el potencial de innovación de los sectores de defensa, con especial incidencia en las materias primas críticas. Para aprovechar las sinergias de la industria de Defensa, los países proponen crear una Agencia de Innovación de Defensa en la UE.

Por último, en el quinto punto se aborda el liderazgo de innovación y la creación de valor de la industria en Europa, poniendo el foco en la industria de la automoción y la biotecnología. Se solicita el despliegue de vehículos de bajas y cero emisiones y la expansión de la infraestructura de recarga y de suministro de hidrógeno, para descarbonizar las flotas de empresas.

Los países firmantes de esta Declaración, junto a España, han sido Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República Checa, Finlandia, Francia, Alemania,

Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Eslovaquia,
y Eslovenia.